

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8355 *Resolución de 14 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Comares (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local. Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 88, de 11 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de 14 de mayo de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Comares, 14 de mayo de 2010.—El Alcalde-Presidente, Manuel Robles Robles.